**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO**

2019

**Profesiograma**

PRESENTACIÓN

La **Universidad Popular Autónoma de Veracruz**, tiene como objetivo optimizar la calidad en la educación en respuesta a las necesidades que demanda el sistema educativo y de acuerdo a las metas que establece la Reforma Integral a la Educación Media Superior (RIEMS), propuesta por la Secretaría de Educación Pública (SEP), para establecer un Marco curricular común (MCC) de bachillerato en un ámbito de diversidad para contribuir a las funciones sustantivas de la Educación Media Superior en sus aspectos propedéutico y terminal.

Teniendo como uno de sus ejes principales el contar con criterios que contribuyan a la toma de decisiones para la selección del personal académico solidario que coadyuve al logro de los aprendizajes, se extienden los lineamientos pertinentes sobre el perfil académico que debe cubrir un Asesor Solidario para impartir cada una de las asignaturas que se incluyen en el plan de estudios de Nivel Medio Superior. Siendo una herramienta indispensable para cumplir con los estándares nacionales, coadyuvando así a elevar la calidad educativa.

Por todo lo anterior, este **Profesiograma** está estructurado para la validación del perfil académico con el que se pueda afianzar que el asesor solidario sea el indicado para impartir la carga académica asignada. Esto con el fin de que el asesor cuente con saberes teóricos, heurísticos y axiológicos, así como con un perfil profesional coherente con las asignaturas que integran un campo de conocimiento en específico, que garantice la contribución al perfil de egreso del aprendiente, la inserción exitosa al nivel superior y al ámbito laboral.

Así mismo se presenta en cinco campos de conocimiento de acuerdo con el Mapa curricular vigente del Bachillerato UPAV, dividido en trimestres y asignaturas:

CAMPOS DE CONOCIMIENTO:

**LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**  **MATEMÁTICAS**

**METODOLOGÍA CIENCIAS NATURALES**

**HISTÓRICO-SOCIAL**

**REQUISITOS**

Al dar de alta un Asesor solidario, se deberá integrar la siguiente documentación escaneada en un CD:

|  |  |
| --- | --- |
| **Documentación para Asesores solidarios** | |
| \*Síntesis curricular | |
| \*Acta de nacimiento | |
| \*Credencial de elector | |
| \*CURP | |
| \*Certificado de estudios completo del Nivel Superior | |
| \*Certificación del idioma Inglés (Asignaturas de Lengua adicional al Español) | |
| \*Certificación de competencias digitales (Asignaturas de Informática) | |
| **Titulados** | **Observaciones para Asesores en proceso de titulación** |
| \*Título Profesional | \*Carta de Pasante con vigencia no mayor a un año de conclusión de estudios, al concluir la vigencia deberá presentar Título, en su defecto constancia de trámite. |
| \*Cédula Profesional | \*Constancia vigente de trámite de Cédula expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. |

El perfil del Asesor solidario debe considerar experiencia docente en el Nivel Medio Superior, así como formación en ambientes de aprendizaje multimodal, integración de las tecnologías de la información y comunicación aplicadas al currículum y al proceso de enseñanza–aprendizaje. Deberá poseer el conocimiento teórico y práctico en evaluación de los aprendizajes: formativa, sumativa e integral. Se ponderará evidencia de méritos académicos, formación, actualización y experiencia profesional en el ámbito educativo, en el campo disciplinar y en el área del conocimiento comprobable.

|  |  |
| --- | --- |
| Primer y Segundo Trimestre | |
| Asignaturas | Perfil del asesor: |
| Matemáticas I y II | Licenciatura con formación disciplinar en el área de conocimiento de las Matemáticas, relacionada con el Álgebra, aritmética y ecuaciones; así como en Geometría, trigonometría, estadística y probabilidad.   * Matemáticas. * Física. * Educación Media en el Área de Matemáticas. * Ingeniería con cualquier especialidad. * Sistemas Computacionales. * Sistemas Computacionales Administrativos. * Ciencias y Técnicas del campo de la Estadística. * Economía. * Arquitectura. * Contaduría Pública.   Finanzas y Contaduría.  Posgrado en didáctica de las Matemáticas. |
| Química I y II | Licenciaturas relacionadas con el campo de conocimiento de las Ciencias Químicas o Ciencias de la Salud:   * Ciencias Físicas y Químicas. * Química Clínica. * QFB. * Biología. * Educación media en el área de Química. * Enfermería. * Educación Media en el Área de Ciencias Naturales. * Medicina General. * Medicina Veterinaria. * Pedagogía en Biología y Ciencias.   Ingenierías en:   * Química. * Alimentos. * Petroquímica. * Agronomía. * O relacionadas con el campo de conocimiento de las Ciencias Químicas o Ciencias de la Salud.   Posgrado en didáctica de las Ciencias Naturales. |
| Lengua Adicional al Español I y II | Licenciaturas en:   * Idioma Inglés. * Educación Media en el Área de inglés. * Lengua Inglesa.   Posgrado en el Área de conocimientos.  Toda la formación académica afín deberá contar con certificación en el aprendizaje o en la enseñanza del idioma inglés como se detalla a continuación:   * TOEFL A2 (1ºy 2º Trimestre) * CAMBRIDGE A2 (1º y 2º Trimestre) * EXAVER 1 (1º y 2º Trimestre) * T.K.T. Módulos 1, 2, 3. * CELE-UNAM: DOMINIO / POSESIÓN * CENNI |
| Introducción a las  Ciencias Sociales I y II | Licenciaturas:   * Educación Media en el Área de Ciencias Sociales. * Antropología. * Sociología. * Trabajo Social. * Ciencias de la Comunicación. * Derecho. * Desarrollo Social y Familiar. * Educación. * Educación de Adultos. * Filosofía. * Gestión y Administración Municipal. * Historia. * Pedagogía. * Psicología. * Psicopedagogía. * Administración.   Posgrado en el Área de conocimientos. |
| Taller de Lectura y Redacción I y II | Licenciaturas en:   * Educación Media en el Área de Español. * Letras y Literatura Hispanoamericanas. * Lingüística. * Ciencias de la Comunicación. * Ciencias de la Educación. * Derecho. * Educación. * Educación de Adultos. * Filosofía. * Pedagogía. * Psicopedagogía.   Posgrado en el Área de conocimientos. |
| Informática I y II | Licenciaturas relacionadas con el campo de conocimiento de las Ciencias Computacionales e Informáticas.   * Informática. * Informática Administrativa. * Medios de la Información. * Sistemas Computacionales. * Sistemas Computacionales Administrativos. * Ciencias y Técnicas del campo de la Estadística.   Ingenierías en:   * Ciencias Computacionales. * Computación. * Electrónica. * Mecatrónica. * Telemática.   Posgrado en el Área de conocimientos.  Toda la formación académica afín deberá contar con certificación de competencias digitales expedida por instituciones con reconocimiento: CONOCER SEP en el ámbito nacional, ORACVER SEV en el ámbito estatal o en su caso expedidas por MICROSOFT, HP, DELL, MACINTOSH o instituciones educativas avaladas por la SEP. |
| Ética y Valores I y II | Licenciaturas en:   * Filosofía. * Pedagogía. * Ciencias de la Educación. * Educación. * Educación de Adultos. * Ciencias Políticas. * Derecho. * Desarrollo Social y Familiar. * Gestión y Administración Municipal. * Educación Media en el Área de Ciencias Sociales. * Ciencias de la Comunicación. * Psicología. * Psicopedagogía. * Sociología. * Trabajo Social.   Posgrado en el Área de conocimientos. |
| Tercer y Cuarto Trimestre | |
| Asignaturas | Perfil del asesor: |
| Matemáticas III | Licenciatura con formación disciplinar en el área de conocimiento de las Matemáticas, relacionada con el Álgebra, aritmética y ecuaciones; así como en Geometría, trigonometría, estadística y probabilidad.   * Matemáticas. * Física. * Educación Media en el Área de Matemáticas. * Ingeniería con cualquier especialidad. * Sistemas Computacionales. * Sistemas Computacionales Administrativos. * Ciencias y Técnicas del campo de la Estadística. * Economía. * Arquitectura.   Posgrado en didáctica de las Matemáticas. |
| Matemáticas IV | Licenciatura con formación disciplinar en el área de conocimiento de las Matemáticas, relacionada con el Álgebra, aritmética y ecuaciones; así como en Geometría, trigonometría, estadística y probabilidad.   * Matemáticas. * Física. * Educación Media en el Área de Matemáticas. * Ingeniería con cualquier especialidad. * Sistemas Computacionales. * Sistemas Computacionales Administrativos. * Ciencias y Técnicas del campo de la Estadística. * Economía. * Arquitectura. * Contaduría Pública. * Finanzas y Contaduría.   Posgrado en didáctica de las Matemáticas. |
| Física I y II | Licenciaturas en:   * Arquitectura. * Educación Media en el Área de Ciencias Naturales * Educación Media en el Área de Física * Educación Media en el Área de Matemáticas. * Física. * Pedagogía en Ciencias.   Ingeniería en cualquier especialidad.  Posgrado en Didáctica de las Ciencias Naturales. |
| Lengua Adicional al Español III y IV | Licenciaturas en:   * Educación Media en el Área de Inglés. * Idioma Inglés. * Lengua Inglesa.     Posgrado en el Área de conocimientos.  Toda la formación académica afín deberá contar con certificación en el aprendizaje o en la enseñanza del idioma inglés como se detalla a continuación:   * TOEFL B1 o B2 (3ºy 4º Trimestre) * CAMBRIDGE B1 o B2 (3º y 4º Trimestre) * EXAVER 2 (3º y 4º Trimestre) * CELE-UNAM: DOMINIO / POSESIÓN * CENNI * TKT MÓDULOS 1, 2 o 3. |
| Biología I y II | Licenciaturas en:   * Biología. * Ciencias Químico Biológicas. * Desarrollo Regional Sustentable. * Educación Media en el Área de Biología. * Educación Media en el Área de Ciencias Naturales. * Enfermería. * Irrigación y drenaje. * Medicina Zootecnista. * Naturopatía. * Odontología. * Pedagogía en Biología y Ciencias. * Relacionadas con el campo de conocimiento de las Ciencias Biológicas, Ciencias de la Vida o Estudios Ambientales.   Ingenierías en:   * Agronomía. * Agropecuaria. * Química. * Relacionadas con el campo de conocimiento de las Ciencias Biológicas, Ciencias de la Vida o Estudios Ambientales.   Posgrado en didáctica de las Ciencias Naturales. |
| Métodos de Investigación I y II | Licenciaturas en:   * Antropología con especialidad en Antropología social o Histórica. * Ciencias de la Educación. * Filosofía. * Pedagogía. * Psicología. * Sociología.   Maestría en las Áreas de Educación, Humanidades o Ciencias Sociales. |
| Taller de Análisis de la Comunicación I y II | Licenciaturas en:   * Ciencias de la Comunicación. * Ciencias de la Educación. * Educación. * Educación de Adultos. * Educación Media en el Área de Español. * Filosofía. * Letras. * Lingüística. * Mercadotecnia. * Pedagogía. * Periodismo. * Psicopedagogía. * Publicidad y Mercadotecnia.   Posgrado en el Área de conocimientos. |
| Historia Universal I  e Historia de México I | Licenciaturas en:   * Historia. * Antropología. * Educación de Adultos. * Educación Media en el Área de Ciencias Sociales. * Educación Media en el Área de Historia. * Pedagogía.   Posgrado en el Área de conocimientos. |
| Quinto Trimestre | |
| Asignaturas | Perfil del asesor: |
| Geografía I | Licenciaturas:   * Geografía. * Antropología. * Historia. * Ciencias de la Educación. * Ciencias Sociales. * Comercio Exterior. * Educación de Adultos. * Educación Media Superior en el Área de Ciencias Sociales. * Pedagogía. * Psicopedagogía. * Relaciones Internacionales.   Posgrado en el Área de Conocimientos. |
| Literatura I | Licenciaturas en:   * Lengua y Literatura Hispánica. * Letras Españolas. * Letras Hispanoamericanas. * Lingüística. * Literatura. * Ciencias de la Educación. * Educación de Adultos. * Educación Media en el Área de Español. * Idiomas. * Pedagogía. * Psicopedagogía.   Posgrado en el Área de conocimientos. |
| Filosofía I | Licenciaturas en:   * Filosofía. * Ciencias de las Religiones. * Ciencias Políticas. * Derecho. * Educación de Adultos. * Pedagogía. * Psicología. * Psicopedagogía. * Sociología.   Posgrado en el Área de conocimientos. |
| Antropología I | Licenciaturas en:   * Antropología. * Arqueología. * Ciencias Sociales. * Educación de Adultos. * Educación Media en el Área de Ciencias Sociales. Historia. * Pedagogía. * Psicopedagogía. * Sociología. * Trabajo Social.   Posgrado en el Área de conocimientos. |
| Sociología I | Licenciaturas en:   * Antropología. * Ciencias Políticas. * Ciencias Sociales. * Derecho. * Economía. * Educación de Adultos. * Educación Media en el Área de Ciencias Sociales * Historia. * Pedagogía. * Psicología. * Psicopedagogía. * Sociología. * Trabajo Social.   Posgrado en el Área de conocimientos. |
| Lógica-Matemáticas I | Licenciaturas en:   * Informática. * Matemáticas. * Sistemas Computacionales. * Sistemas Computacionales Administrativos. * Filosofía con formación en lógica, filosofía analítica o filosofía de las matemáticas. * Finanzas y Contaduría. * Contaduría. * Economía. * Educación Media en el Área de Matemáticas. * Física. * Psicología. * Psicopedagogía.   Ingeniería en cualquier especialidad.  Posgrado en didáctica de las Matemáticas. |
| Optativas | Educación para la Salud |
| Licenciaturas en el Área de Ciencias de la Salud, Ciencias de la Vida o Estudios Ambientales.   * Salud Pública. * Ciencias Químico Biológicas. * Educación Media en el Área de Ciencias Naturales. * Enfermería. * Medicina General. * Medicina Zootecnista. * Medicina veterinaria * Naturopatía. * Odontología. * Estomatología. * Trabajo Social. * Educación Física y/o Deportiva.   Ingenierías en el Área de Ciencias de la Salud, Ciencias de la Vida o Estudios Ambientales.   * Agropecuaria. * Química.   Posgrado en didáctica de las Ciencias Naturales.  Posgrado en Salud Pública. |
| Cálculo Diferencial |
| Licenciaturas en:   * Arquitectura. * Ciencias y Técnicas del campo de la Estadística. * Economía. * Educación Media en el Área Matemáticas. * Física. * Matemáticas.   Ingeniería en cualquier especialidad.  Posgrado en didáctica de las Matemáticas. |
| Sexto Trimestre | |
| Asignaturas | Perfil del asesor: |
| Estructura Socioeconómica de México I | Licenciaturas en:   * Administración de empresas. * Antropología. * Ciencias de la Educación. * Ciencias Políticas. * Derecho. * Economía. * Educación de Adultos. * Educación Media en el Área de Ciencias Sociales. * Historia. * Mercadotecnia. * Pedagogía. * Psicopedagogía. * Relaciones Internacionales. * Sociología. * Trabajo Social.   Maestría preferente en el Área de conocimientos.  Posgrado en el Área de conocimientos. |
| Ecología y Medio Ambiente I | Licenciaturas en:   * Biología. * Ciencias de la Vida o Estudios Ambientales. * Ciencias Químico Biológicas. * Desarrollo Regional Sustentable. * Educación Física y/o Deportiva. * Educación Media en el Área de Ciencias Naturales. * En Ciencias de la Vida o Estudios Ambientales. * Enfermería. * Irrigación y Drenaje. * Medicina General. * Medicina Zootecnista. * Naturopatía. * Odontología. * Pedagogía en Biología y Ciencias.   Ingenierías en:   * Agropecuaria. * Ciencias de la Vida o Estudios Ambientales. * Química.   Posgrado en didáctica de las Ciencias Naturales. |
| Literatura II | Licenciaturas en:   * Ciencias de la Educación. * Educación de Adultos. * Educación Media en el Área de Español. * Idiomas. * Lengua y Literatura Hispánica. * Letras Españolas. * Letras Hispanoamericanas. * Lingüística. * Literatura. * Pedagogía. * Psicopedagogía.   Posgrado en el Área de conocimientos. |
| Pedagogía I | Licenciaturas en:   * Ciencias de la Educación. * Educación. * Educación De Adultos. * Educación Media con especialización en cualquiera de sus Áreas * Pedagogía. * Psicología. * Psicopedagogía. * Trabajo Social.   Posgrado en el Área de conocimientos. |
| Introducción al Derecho I | Licenciaturas en:   * Ciencias Políticas. * Criminología y Criminalística. * Ciencias Sociales. * Derecho. * Educación Media en el Área de Ciencias Sociales. * Gestión y Administración Municipal. * Seguridad Pública y Privada.   Posgrado en el Área de conocimientos. |
| Psicología I | Licenciaturas en:   * Ciencias de la Educación. * Educación de Adultos. * Filosofía. * Medicina General. * Pedagogía. * Pedagogía en Biología y Ciencias. * Psicología. * Psicopedagogía. * Trabajo Social.   Posgrado en didáctica de las Ciencias Naturales. |
| Optativa | Introducción a la Administración I |
| Licenciaturas en   * Administración de Empresas. * Administración de Negocios Internacionales. * Ciencias Políticas. * Contaduría. * Contaduría y Finanzas. * Economía. * Gestión y Administración Municipal. * Informática Administrativa. * Mercadotecnia. * Pedagogía. * Relaciones Internacionales. * Sistemas Computacionales Administrativos.   Posgrado en el Área de conocimientos. |
| Cálculo Integral I |
| Licenciatura en:   * Arquitectura. * Ciencias y Técnicas del campo de la Estadística. * Economía. * Educación Media en el Área de Matemáticas. * Física. * Matemáticas.   Ingeniería con cualquier especialidad.  Posgrado en didáctica de las Matemáticas. |

* Todo perfil no contemplado en el profesiograma, será propuesto para su análisis y aprobación bajo autorización.